MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Mi bandera es el Ñandutí
Abog. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025
Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Itaugua, 14 de marzo de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo, Intendente de la Municipalidad de Itauguá, tiene el agrado de dirigirse a usted en carácter de **DECLARACION JURADA**, a efectos de presentar la justificación correspondiente a la apertura de ofertas de la LCO Nº 01/2022 "Adquisición de un Sistema Integral de Gestión Municipal" ID 405.629-

La Apertura de Ofertas con un solo sobre lo realizamos basados en la **Resolución DNCP Nº 483/2021 Art. 4° Excepción inc. b)** Considerando los daños y perjuicios que derivaría de la realización de una prórroga y que afectaría seriamente al interés público ya que se pondría en riesgo la seguridad de los datos de contribuyentes, catastros, planos, financieros, planes y proyectos-

Se señala que la Convocante ha remitido invitaciones a cinco empresas que se dedican al ramo, se ha adecuado a las recomendaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y, la difusión de la convocatoria en la modalidad de licitación por concurso de ofertas que se realizó por espacio de 10 días no contó con consultas, ante lo cual se concluye con condiciones del llamado claras y precisas.

Señor Director, los datos e información patrimonio de la comuna y por ende de la comunidad es esencial en cuanto a garantizar su preservación, y permita la interacción para la prestación de servicios y la proyección de crecimiento inclusive. La omisión de una intervención oportuna podría acarrear graves perjuicios ante el actual sistema obsoleto.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle la más alta estima y consideración.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
INTENDENCIA MUNICIPAL

Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente
Municipalidad de Itauguà